

CIRCULAR Nº 01 -AÑO 2014

Coordinación Provincial del Plan Nacional "Mas Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria"

Ref.: PLAN NACIONAL "MÁS CERCA:
MÁS MUNICIPIO, MEJOR PAÍS, MÁS
PATRIA" - PLAZOS.-

Objeto:

Comunicar a todos los Municipios y Comisiones de Fomento de la Provincia que deberán presentar la Declaración Jurada de Inicio de Obra y el Primer Certificado debidamente conformado por los Representantes Técnicos de la Provincia del Neuquén y de los Municipios y/o Comisiones de Fomento, de acuerdo al cronograma de fechas límites mensuales de presentación de avance de obra, que se adjunta como Anexo I de la presente Circular, en un todo de acuerdo a los Convenios de Colaboración y Transferencia suscripto entre el Estado Provincial y los Municipios y Comisiones de Fomento, en el marco del Plan Nacional "MÁS CERCA: MÁS MUNICIPIO, MEJOR PAÍS, MÁS PATRIA".-

Alcances:

Los Municipios y Comisiones de Fomento que hayan recibido Aportes No Reintegrables a través de la Coordinación Provincial del Plan Nacional "Mas Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria" para la realización de las obras oportunamente consensuadas, en el marco de los lineamientos estratégicos desarrollados por el Gobierno Nacional en el Plan Estratégico Territorial y del modelo deseado de territorio definido por la provincia, **deberán presentar de acuerdo al cronograma de fechas límites mensuales estipuladas en el Anexo Único de la presente Circular, la Declaración de Inicio de Obra y el Primer Certificado debidamente conformado por los Representantes Técnicos de la Provincia del Neuquén y de los Municipios y/o Comisiones de Fomento.**-

En caso de no presentar en la fecha fijada en el Anexo Único de la presente Circular, **deberán presentar en esa misma fecha las justificaciones por escrito a los efectos de elevarlas al Plan Más Cerca, donde se fijará la prosecución o no del proyecto en cuyo caso deberán devolver el aporte recibido o en su caso, el Estado Provincial podrá descontar el total del aporte efectuado, de cualquier suma a percibir que tengan los Municipios y Comisiones de Fomento incumplidores, conforme lo establecido en la Cláusula Décimo Séptima del Convenio de Colaboración y Transferencia oportunamente suscripto.**-

Asimismo, es prudente destacar que el Estado Nacional ha proyectado distribuir mas obras del Plan Nacional Mas Cerca en las provincias, siempre teniendo en consideración el grado de cumplimiento que tenga cada una de ellas, por lo tanto, en caso de no dar cumplimiento a los plazos establecidos en los convenios suscriptos entre el Estado Provincial y las Unidades Ejecutoras Nacionales dependientes de la Secretaria de Obras Públicas de la Nación del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, perjudicarán con su incumplimiento a todos los Municipios y Comisiones de Fomento de la Provincia del Neuquén.-

LIC. ALEJANDRO RODRIGO MONTEIRO
RESPONSABLE CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- PROVINCIA DEL NEUQUÉN -
PLAN "MAS CERCA: MAS MUNICIPIO,
MEJOR PAIS, MAS PATRIA"

ING. RICARDO HORACIO ESTEVES
RESPONSABLE TÉCNICO
- PROVINCIA DEL NEUQUÉN -
PLAN "MAS CERCA: MAS MUNICIPIO,
MEJOR PAIS, MAS PATRIA"

Coordinación Provincial del Plan Nacional "Mas Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria", Neuquén, a los 16 días del mes de Enero de 2014. **NOTIFÍQUESE.-**

ANEXO ÚNICO

FECHA LÍMITE DE LA PRIMERA PRESENTACIÓN: DÍA 10 DE FEBRERO DE 2014.

FECHAS SUBSIGUIENTES DE PRESENTACIÓN MENSUAL: EL DÍA 10 DE CADA MES.-

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	UNIDAD EJECUTORA NACIONAL	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL PROYECTO	MONTO TRANSFERIDO AL MUNICIPIO
Añelo	Sistema de Cloacas 3º etapa	ENOHSA	1	\$ 510.931,58	\$ 102.186,32
Buta Ranquil	Ampliación de Red Cloacal 1º Etapa	ENOHSA	4	\$ 700.000,00	\$ 140.000,00
Centenario	Red de Agua Potable Sector Este de la 2ª meseta Etapa II	ENOHSA	5	\$ 1.319.298,52	\$ 131.929,85
Centenario	Red de Alcantarillado cloacal Bº Villa Obrera- Etapas I y II-	ENOHSA	5	\$ 1.766.015,54	\$ 176.601,55
Chos Malal	Recambio de Redes de Agua	ENOHSA	2	\$ 560.209,71	\$ 112.041,94
Chos Malal	Red de Agua Potable Nuevos Lotes Zona Terminal	ENOHSA	2	\$ 736.519,00	\$ 147.303,80
Chos Malal	Agua Potable Las Vertientes	ENOHSA	4	\$ 922.700,00	\$ 184.540,00
El Cholar	Red de Agua Potable Bº Pichachen	ENOHSA	2	\$ 400.000,00	\$ 80.000,00
El Cholar	Red de Agua en Nuevo Loteo	ENOHSA	1	\$ 209.565,00	\$ 41.913,00
El Cholar	Red Cloacal en Nuevo Loteo	ENOHSA	1	\$ 294.541,00	\$ 58.908,20
Guañacos	Red Cloacal de la Planta urbana	ENOHSA	3	\$ 300.000,00	\$ 60.000,00
Los Chihuidos	Ampliación del Sistema de Agua Potable	ENOHSA	3	\$ 812.719,12	\$ 162.543,82
Mariano Moreno	Ampliación de Red Cloacal II ETAPA	ENOHSA	6	\$ 800.000,00	\$ 160.000,00
Mariano Moreno	Provisión de Agua Potable Bº Islas Malvinas -I Etapa-	ENOHSA	3	\$ 520.000,00	\$ 104.000,00
Picún Leufú	"Mas y mejor calidad de vida" Ampliación de red cloacal en barrio Portal de Las Rosas"	ENOHSA	5	\$ 612.000,00	\$ 122.400,00
Piedra del Aguila	Saneamiento del Bº Jardín y Bº Norte	ENOHSA	2	\$ 121.400,00	\$ 60.700,00
Plaza Huincul	Red de Agua en Barrios Universitario y Centenario, sector Altos del Sur, 1ra. Etapa	ENOHSA	4	\$ 297.756,94	\$ 59.551,39
Plaza Huincul	Red de Agua en Barrios Universitario y Centenario, Sector Altos del Sur, 2da. Etapa	ENOHSA	4	\$ 282.773,82	\$ 126.354,09
Plaza Huincul	Tendido de Red Cloacal en diversos Sectores de la Ciudad	ENOHSA	3	\$ 631.770,46	\$ 56.554,76
Plaza Huincul	Tendido de Red de Agua Potable para Plan 20 Viv. Empleados Municipales	ENOHSA	1	\$ 58.548,05	\$ 53.633,05

Lic. ALEJANDRO RODRIGO MONTEIRO
RESPONSABLE CONTABLE-ADMINISTRATIVO
-PROVINCIA DEL NEUQUÉN-
PLAN "MAS CERCA: MAS MUNICIPIO,
MEJOR PAIS, MAS PATRIA"

MÁS CERCA



ING. RICARDO HORACIO ESTEVES
RESPONSABLE TÉCNICO
-PROVINCIA DEL NEUQUÉN-
PLAN "MAS CERCA: MAS MUNICIPIO,
MEJOR PAIS, MAS PATRIA"

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
PODER EJECUTIVO

Plaza Huincul	Impulsión de agua desde Bombeo Central a Barrio Otaño Zona Sur	ENOHSA	4	\$ 1.143.715,56	\$ 139.305,89
Plaza Huincul	Distribución de Agua Potable Sector Sur Barrio Otaño	ENOHSA	5	\$ 1.393.058,94	\$ 29.274,03
Plaza Huincul	Ampliación de Red de Agua Barrio Norte	ENOHSA	3	\$ 268.165,25	\$ 114.371,56
Plottier	Construcción de Red de Agua Potable B° Psicultura y B° Verde Limay Módulo 2	ENOHSA	6	\$ 553.211,72	\$ 110.642,34
Plottier	Construcción de Red de Agua Potable B° La Herradura y B° Mudón Módulo 2	ENOHSA	6	\$ 645.744,05	\$ 129.148,81
Quili Malal	Ampliación Red de Agua Potable a Pobladores Rurales	ENOHSA	1	\$ 539.348,00	\$ 107.869,60
Ramón Castro	Provisión Agua Potable	ENOHSA	4	\$ 300.000,00	\$ 60.000,00
Ramón Castro	Tanque de Almacenamiento de Agua	ENOHSA	2	\$ 400.000,00	\$ 80.000,00
Rincón de los Sauces	Ampliación Red Cloacal B° Petroleros y Parte de Integración	ENOHSA	3	\$ 1.500.000,00	\$ 150.000,00
San Martín de los Andes	Colectoras de Efluentes Cloacales para Barrios de Chacra 32	ENOHSA	4	\$ 865.005,00	\$ 173.001,00
Villa del Puente Picun Leufú	Calidad de vida para todos y todas -Etapa I-	ENOHSA	6	\$ 300.000,00	\$ 60.000,00
Villa Pehuenia	Sistema de Agua Potable Paraje Moquehue - Etapa II-	ENOHSA	2	\$ 488.000,00	\$ 97.600,00
Vista Alegre	Planta de Tratamiento, Captación de Agua Potable y Readequación de Redes.	ENOHSA	6	\$ 700.000,00	\$ 140.000,00

Lic. ALEJANDRO RODRIGO MONTEIRO
RESPONSABLE CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- PROVINCIA DEL NEUQUÉN -
PLAN "MÁS CERCA: MÁS MUNICIPIO,
MEJOR PAÍS, MÁS PATRIA"



ING. RICARDO HORACIO ESTEVES
RESPONSABLE TÉCNICO
- PROVINCIA DEL NEUQUÉN -
PLAN "MÁS CERCA: MÁS MUNICIPIO,
MEJOR PAÍS, MÁS PATRIA"

FECHA LÍMITE DE LA PRIMERA PRESENTACIÓN: DÍA 15 DE FEBRERO DE 2014.

FECHAS SUBSIGUIENTES DE PRESENTACIÓN MENSUAL: el Día 15 de cada mes.-

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	UNIDAD EJECUTORA NACIONAL	ESTADO DETALLE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL PROYECTO	MONTO TRANSFERIDO AL MUNICIPIO
Aluminé	Suministro de Energía Planta Tratamiento de Residuos	SSDUV	ACU 1495	1	\$ 120.596,56	\$ 120.596,56
Aluminé	Alumbrado Público Costanera Rio Aluminé	SSDUV	ACU 1495	2	\$ 424.607,25	\$ 308.423,58
Centenario	Pavimento Articulado calle Brasil	SSDUV	ACU 1494	2	\$ 442.164,77	\$ 331.623,58
Centenario	Ejecución Pavimento Articulado Diagonal 3 de Febrero	SSDUV	ACU 1496	1	\$ 591.608,60	\$ 591.608,60
Centenario	Señalética Horizontal del Barrio Sarmiento - sector 1	SSDUV	ACU 1496	2	\$ 1.292.853,65	\$ 646.426,83
Centenario	Colocación de Semáforos en Puntos Críticos de la Ciudad	SSDUV	ACU 1496	2	\$ 728.623,11	\$ 346.023,11
Covunco Abajo	Electrificación Edificios Públicos	SSDUV	ACU 1495	2	\$ 210.000,00	\$ 157.500,00
Covunco Abajo	Suministro de Energía Eléctrica a 16 familias	SSDUV	ACU 1494	2	\$ 110.316,00	\$ 82.737,00
Piedra del Águila	Ampliación Centro Comunitario	SSDUV	ACU 1494	4	\$ 180.000,00	\$ 46.473,78
Piedra del Águila	Pavimentación de Acceso al Hospital Local	SSDUV	ACU 1493	5	\$ 1.600.000,00	\$ 397.787,46
Plottier	Iluminación Calle Padre José Grillioni - China Muerta- Plottier	SSDUV	ACU 1492	3	\$ 650.000,00	\$ 197.535,00
Plottier	Iluminación Perimetral en el Parque Central de Plottier	SSDUV	ACU 1492	3	\$ 750.000,00	\$ 262.500,00
Rincon de los Sauces	Plan Espacios Verdes	SSDUV	ACU 1495	3	\$ 1.000.000,00	\$ 465.394,73
San Martín de los Andes	Cordón cuneta en Bº Cordones del Chapelco 108 viviendas	SSDUV	ACU 1492	6	\$ 900.000,00	\$ 125.100,00
San Martín de los Andes	Pavimento de la Ruta alternativa norte entre RP 62 y RP 48	SSDUV	ACU 1493	6	\$ 2.000.000,00	\$ 754.800,00
San Martín de los Andes	Pavimentación del Callejón de Bello. Etapa I	SSDUV	ACU 1493	6	\$ 1.100.000,00	\$ 147.730,00
San Patricio del Chañar	Ordenamiento Urbano del Parque Industrial	SSDUV	ACU 1494	4	\$ 1.000.000,00	\$ 213.670,00
Villa Pehuena	Extensión Red de Gas Domiciliaria	SSDUV	ACU 1492	1	\$ 39.500,00	\$ 39.500,00
Villa Pehuena	Provisión de Energía y Alumbrado Público Barrio Parque	SSDUV	ACU 1494	1	\$ 882.661,00	\$ 882.661,00

Lic. ALEJANDRO RODRIGO MONTEIRO
RESPONSABLE CONTABLE-ADMINISTRATIVO
- PROVINCIA DEL NEUQUÉN -
PLAN "MÁS CERCA: MÁS MUNICIPIO,
MEJOR PAIS, MAS PATRIA"

MÁS CERCA

INC. RICARDO HORACIO ESTEVES
RESPONSABLE TÉCNICO
- PROVINCIA DEL NEUQUÉN -
PLAN "MÁS CERCA: MÁS MUNICIPIO,
MEJOR PAIS, MAS PATRIA"



MÁS PATRIA
MÁS MUNICIPIO

FECHA LÍMITE DE LA PRIMERA PRESENTACIÓN: DÍA 20 DE FEBRERO DE 2014.

FECHAS SUBSIGUIENTES DE PRESENTACIÓN MENSUAL: el Día 20 de cada mes.-

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	UNIDAD EJECUTORA NACIONAL	ESTADO DETALLE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL PROYECTO	MONTO TRANSFERIDO AL MUNICIPIO
Andacollo	Construcción de Veredas para Mejoramientos Habitacionales Nuevos	SSDUV	ACU 1614	6	\$ 428.400,00	\$ 47.552,40
Piedra del Águila	Sendas Peatonales para el Margen de la Ruta Nacional N° 237	SSDUV	ACU 1613	6	\$ 210.600,00	\$ 40.203,59
Piedra del Águila	Construcción de Veredas para la Seguridad del Peatón	SSDUV	ACU 1613	3	\$ 200.000,00	\$ 47.759,22
Piedra del Águila	Pasarela Peatonal	SSDUV	ACU 1613	2	\$ 60.000,00	\$ 44.957,17
San Martín de los Andes	Skate park	SSDUV	ACU 1613	4	\$ 326.533,00	\$ 34.808,42
San Martín de los Andes	Pavimentación del Callejón De Bello -Etapa II-	SSDUV	ACU 1617	6	\$ 1.249.464,00	\$ 239.397,30
Villa La Angostura	Mejor Accesibilidad - Pavimento y Cordón Cuneta Acceso a Escuela N° 341 - Gimnasio Mercado - Cementerio	SSDUV	ACU 1617	4	\$ 941.482,00	\$ 109.672,75
Villa La Angostura	Ciudad Ordenada - Cordón Cuneta Calle Primeros Pobladores del Barrio Mallín	SSDUV	ACU 1614	4	\$ 873.740,00	\$ 294.656,32
Villa La Angostura	Mejor Accesibilidad - Pavimento y Cordón Cuneta Acceso a Escuela N° 104 - CPEM 17 - Jardín N° 26	SSDUV	ACU 1617	4	\$ 999.750,00	\$ 132.740,67
Villa La Angostura	Mejor Accesibilidad - Pavimento y Cordón Cuneta Acceso a Escuela N° 186	SSDUV	ACU 1617	4	\$ 999.850,00	\$ 120.724,53

MUNICIPIO	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	UNIDAD EJECUTORA NACIONAL	ESTADO DETALLE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL PROYECTO	MONTO TRANSFERIDO AL MUNICIPIO
Junín de los Andes	Ampliación de Centro de Cuidados Infantiles	SSOP	CONVENIO SSOP	8	\$ 724.276,69	\$ 79.670,44
Rincón de los Sauces	Centro de Salud -La Falda-	SSOP	CONVENIO SSOP	5	\$ 708.000,00	\$ 131.274,60

Lic. ALEJANDRO RODRIGO MONTEIRO
RESPONSABLE CONTABLE-ADMINISTRATIVO
-PROVINCIA DEL NEUQUÉN-
PLAN "MAS CERCA: MAS MUNICIPIO,
MEJOR PAIS, MAS PATRIA"



ING. RICARDO HORACIO ESTEVES
RESPONSABLE TÉCNICO
-PROVINCIA DEL NEUQUÉN-
PLAN "MAS CERCA: MAS MUNICIPIO,
MEJOR PAIS, MAS PATRIA"